29/03/2016

En prisión preventiva quedaron 4 imputados tras la incautación de más de 10 armas de fuego

En prisión preventiva quedaron 4 imputados, tras ser formalizado por el Fiscal adjunto, Patricio Rosas, designado especial para la incautación de armas, ante el 15 Juzgado de Garantía de Santiago, por los delitos de tenencia ilegal de armas de fuego, tenencia ilegal de municiones y microtráfico, tras un operativo realizado en la madrugada del lunes 28 en las comuna de La Granja, Puente Alto, San Ramón y La Pintana.

En la investigación, que se enmarca en el plan de extracción de armas que lleva adelante la Fiscalía Regional Metropolitana Sur, se logró establecer que en los domicilio de los imputados mantenían distintos tipos de armamentos, lográndose incautar 9 armas de puño, 2 pistolas de bengala, 4 armas largas, 126 cargadores, 1373 municiones. Además, se encontró 9 plantas de Cannabis y 357 gramos de la misma droga.

Otros dos imputados, que igualmente fueron formalizados, quedaron con la cautelar de arresto domiciliario nocturno, estableciéndose de esta manera la privación de libertad de todos los imputados.